

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2025, se cita a los señores accionistas de **COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A.** (la "Sociedad") a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de marzo de 2025, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle San Carlos N°107, de la comuna y ciudad de Valdivia, para pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la memoria anual del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024;
- b) Aprobar el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como el informe de los auditores externos;
- c) Aprobar la distribución de utilidades respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
- d) Pronunciarse sobre la política de dividendos para el ejercicio anual 2025;
- e) Fijar la remuneración del directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2025;
- f) Designar a los auditores externos para el ejercicio anual 2025;
- g) Designación de los clasificadores de riesgo para el ejercicio anual 2025;
- h) Designar el periódico para la publicación de avisos;
- i) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas conforme a la LSA; y
- j) Considerar cualquier otra materia de interés social de competencia de la Junta, conforme a la ley y a los estatutos sociales.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 76 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán publicados desde el día 3 de marzo de 2025 en el sitio web de la Sociedad (**www.telsur.cl**), pudiendo accederse directamente a esa información a través de los siguientes hipervínculos:
https://www.telsur.cl/documents/1600018/0/Estados_financieros_%40pdf90299000_202412.pdf/
https://www.telsur.cl/documents/1600018/0/Analisis_razonado_90299000_202412.pdf/ y

MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 54 y 75 de la Ley N°18.046 ya citada, y en el Oficio Circular N°444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, se encuentra a disposición en el sitio web **www.telsur.cl**. A su vez, en la sede social se dispondrán de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes.

Los documentos que fundamentan las opciones de empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta Ordinaria, así como de todas las otras materias que se someterán a consideración de la misma, se encuentran disponibles en las oficinas de la Sociedad antes referidas, como asimismo en el sitio web www.telsur.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N°18.046 ya citada, tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y hasta antes de su inicio.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL